



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)

FECHA DE LA SESIÓN: 30 de Noviembre de 2021

EXPEDIENTE: 020120210133

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE HUELVA, CIS HUELVA Y U.A.R.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTA: La Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión Económica de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
D^a Concepcion Hernandez Arellano

VOCALES:

El Interventor representante de la Intervención Delegada.
D. Francisco Sánchez Sánchez

Representante del Servicio Jurídico del Departamento.
D^a. Alicia Antón Díaz

La Jefa del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D^a Patricia Hurtado Gómez

La Jefa de Sección del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D^a. M^a. Remedios de Lucas Higueras

SECRETARIO: El Jefe de Sección del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D. Carlos Ordax Alvarez



A las 10,06 horas del día de la fecha se constituye telemáticamente la Mesa de contratación para proceder al examen de la documentación de requisitos previos presentada por las empresas licitadoras, siendo el resultado el siguiente:

EMPRESA	REPRESENTANTE	CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN
1.- ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	D. Ignacio Jesús Díaz-Pines Martínez	Se acuerda, al objeto de subsanar la documentación de requisitos previos presentada inicialmente, deberá de aportar en el plazo indicado la siguiente documentación: 1.- ANEXO 4 del cuadro de características del PCAP (Empresa vinculada o no al mismo grupo de empresas).
2.- ALVAC, S.A.	D. Antonio López García	CORRECTA
3.- CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.	D. Antonio Iniesta Jimenez	CORRECTA
4.- CLIMAGE, S.L.U.	D. Valero Echegoyen Morer	CORRECTA
5.- DOSFUENTES, S.L.	D. David Linares Pérez	CORRECTA
6.- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.	D. Fernando Mario Herce Benito	CORRECTA
7.- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.	D. Miguel Soria Rodríguez	CORRECTA
8.- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	D. Miguel Sánchez Mendoza	CORRECTA

Para acreditar los documentos para la subsanación de defectos en la documentación administrativa revisada, se da de plazo hasta las 15:00 horas del día 03/12/2021, siendo comunicado a las empresas a través de la Plataforma de Contratación.

Terminadas las actuaciones la Sra. Presidenta de la Mesa levanta la sesión del día treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

VºBº

SRA. PRESIDENTA
Concepción Hernandez Arellano
Firma Electrónica

EL SECRETARIO
Carlos Ordax Alvarez
Firma Electrónica